PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

noviembre 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL CAUCA

CONSIDERANDO

Que el presente trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y en concordancia con la Resolución nro. 2407 de 2023, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular SENA nro. 224 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Coordinación académica titulada del Centro de Comercio y Servicios que lidera el proceso o programa en la Dirección general del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP nro. 12126 del 2026.

En consecuencia, el ordenador del gasto del Centro de Comercio y Servicios el señor Henry armando morales Fernández.

AUTORIZA

contratar los servicios de un instructor a un profesional con el siguiente objeto igual: 930710-0510 prestar servicios profesionales como instructor (a) para desarrollar actividades propias de la formación profesional integral en etapa lectiva y/o productiva dependiendo de la programación asignada y necesidad del centro, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto formación regular en las diferentes redes del conocimiento: integralidad (comunicación) de la coordinación".

El presente documento se suscribe en Popayán Cauca el 13 de noviembre del 2026

Firmado digitalmente por Henry Armando Morales Fernandez

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios.
SENA REGIONAL CAUCA

Elaboró: Ingrith Carolina Buesaquillo- Apoyo administrativo- CAT
Revisó: Guillermo León Vivas Llantén-Apoyo Jurídico CCYS

Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LLanten

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-259, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.